

## SOLO MODALIDAD A (Independientes de Museos o Instituciones)

## ANEXO VI CERTIFICACIÓN DE GASTOS

## ESTE ANEXO SE ENTREGARÁ CON POSTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE LA VI FERIA Y ANTES DEL 17 DE JUNIO DE 2005

D./D <sup>a</sup> ,SECRETARIO/A DEL CENTRO	
CERTIFICA:	
Que la cantidad asignada en concepto de ayudas para la realización de actividades de difusión y divulgación científicas, en el marco del Programa de Cultura Científica y Participación Ciudadana de la Dirección General de Universidades e Investigación, a exponer en la VI Feria Madrid por la Ciencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de Convocatoria del Consejero de Educación, ha sido invertida en la finalidad para la que fue concedida y presentada en el plazo establecido, según los siguientes conceptos del artículo 4 de dicha Orden:	
a) Dietas de Personal	
b) Gastos de preparación y exposición del stand que pueden comprender:  1. Material Inventariable	
Transporte de material	
Otros gastos debidamente justificados (alquiler de aparatos, seguros de preservación y movimiento del material, etcétera)	
TOTAL:	
Quedando a disposición de la Intervención General de la Comunidad de Madrid, el Tribunal de Cuentas o cualquier otro órgano competente, las facturas y demás documentos acreditativos de los gastos habidos con cargo a la ayuda concedida.	
V1B1EL DIRECTOR	Madrid,de 2005 EL/LA SECRETARIO/A
Fdo. D/D0	Fdo. D/DO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Universidades e Investigación	

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Universidades e Investigación Servicio de Programación Científica C/ Alcalá, 30-32- 30planta 28014 Madrid